

CRÉDITOS

CAMPO y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico (Multimedia)/María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez (eds.); Francisco Fernández Izquierdo (col.). – León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012

1 volumen (438 págs.), 1 disco (CD-Rom): il.; 24 x17 cm.

Editores lit. del T. II: María José Pérez Álvarez, Alfredo Martín García

Índice

Contiene: T. I: Libro – T. II: CD-Rom

ISBN 978-84-938044-1-1 (obra completa)

ISBN T. I: 978-84-938044-2-8 (del libro)

ISBN: 978-84-938044-3-5 (CD-Rom)

DEP. LEG.: LE-725-2012

1. Campesinado-España-Historia-Edad Moderna 2. Culturas políticas-España-Historia I. Pérez Álvarez, María José, ed. lit. II. Rubio Pérez, Laureano M., ed. lit. III. Martín García, Alfredo, ed. lit. IV. Fernández Izquierdo, Francisco, col. V. Fundación Española de Historia Moderna. VI.

323.325(460)“04/17”

316.74:32(460)

Edición:

Fundación Española de Historia Moderna
C/Albasanz, 26-28 Desp. 2E 26, 28037 Madrid (España)

© Cada autor de la suya

© Fundación Española de Historia Moderna

© Foto portada: *Mataotero del Sil*

Editores de este volumen:

María José Pérez Álvarez

Alfredo Martín García

Coordinación de la obra:

María José Pérez Álvarez

Laureano M. Rubio Pérez

Alfredo Martín García

Colaborador:

Francisco Fernández Izquierdo

Imprime:

Imprenta KADMOS

Compañía, 5

37002 Salamanca

[VOLVER]

La crianza virtuosa, en el *Libro de los secretos de agricultura*, de fra Miquel Agustí¹

Mariela Fargas Peñarrocha
Departamento de Historia Moderna
Universidad de Barcelona
mariela.fargas@ub.edu

Resumen

Este trabajo tiene como objeto el estudio de las reglas que inspiran la crianza de los hijos, en un medio rural acomodado del siglo XVII, siendo el trabajo y la virtud un principio único, si bien a su vez dimensionado en esferas distintas de lo cotidiano, que va a permitir entender aquellas. Su unicidad hace que hombres y mujeres, maridos y esposas, padres, intervengan de modo muy semejante en dicha crianza.

Palabras clave

Familia; vida cotidiana; trabajo; virtud; educación.

Raising virtuous, in the *Libro de los secretos de agricultura*, of fra Miquel Agustí

Abstract

This work aims to study the keys of the education on family in an rural space on seventeenth century, and still work under a single principle, but in turn dimensioned in different spheres of everyday life, that allows you to understand those. Its uniqueness makes men and women, husbands and wives, parents, involved in a very similar in that upbringing.

Keywords

Family; everyday life; work; virtue; education.

Presentación

En modo alguno constituye novedad el aseverar sobre la buena salud que ha gozado en los últimos tiempos la historia rural de la edad moderna. Son muchos los trabajos que lo atestiguan, para ello baste consultar el estado de la cuestión que elaboraba M. Ardit para el año 2007, enmarcado en la España oriental.² Pero si nos adentramos en el marco de las relaciones entre esposos o de las relaciones entre padres e hijos, supeditadas éstas a las necesidades de reproducción social y de trabajo propias del campo, no son ya tantos los estudios con los que contamos. Salvo, en lo que respecta al uso del parentesco en los modelos de alianza, a las solidaridades familiares, o a los sistemas de herencia y propiedad de la tierra, sobretudo a partir de los trabajos elaborados desde la antropología.³ No en vano los estudios más fructíferos en materia de historia de la familia, –línea en la que se sitúa este trabajo junto al seguimiento de los trazos

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación subvencionado por el MEC, coordinado por Gloria Franco y dirigido en la Universidad de Barcelona por M. de los Ángeles Pérez Samper, cuyo título es *El hecho cotidiano en la Monarquía Española de la Edad Moderna. Cataluña y Barcelona*.

² ARDIT, M. (2007). “La historia rural de la España oriental durante la edad moderna: un estado de la cuestión”. *Studia Historica*, 29, pp. 47-82.

³ BARRERA, A. (1990). *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural*. Madrid: Alianza.

más elementales de la vida cotidiana—, iniciaron su andadura entre la demografía aplicada al mundo rural, como recuerda la obra conjunta *Espacios sociales, universos familiares...* coordinada entre otros por los profesores Chacón y Hernandez Franco,⁴ donde campesinos y señores permitían entender con diáfana precisión los vínculos entre estrategia familiar y estructura de la propiedad de la tierra, y cuyas hipótesis de trabajo no tardarían en aplicarse también a otros grupos sociales. Al mundo rural convergían paralelamente las estrategias familiares de ascenso social y ennoblecimiento de los grupos enriquecidos que habitualmente residían o se paseaban por las ciudades, pues la adquisición de tierras o su participación en el mercado de la deuda eran constantes. De un modo u otro, pues, el análisis del hecho familiar, de la estrategia, nos llevaba otra vez al campo, pese a que como dice García Gonzalez la atención prestada es escasa en comparación con el mundo urbano, autor que ha realizado una síntesis sobre los esfuerzos historiográficos con que contamos hasta el momento presente.⁵ Y allí el protagonismo de las mujeres ha merecido la atención para una historia de las economías campesinas, como ha hecho Ofelia Rey. Con todo, la historiografía de la familia ha abundado en las mencionadas cuestiones dejando de lado aquellas más atentas a lo cotidiano, pero lo cotidiano no reiterativo sino sobredimensionado a los principios rectores de la vida moral, como son las tareas de inculcación entre padres e hijos, o entre madres e hijas, o incluso entre los propios hijos y hermanos, las cuáles se desarrollan en los tiempos menos vistosos del día a día, aquellos que quedan liberados del trabajo (aunque esto último sea hartamente difícil según fra Miquel Agustí pues “*grande es el trabajo que ha tenido el padre de familias de la casa de campo todo el año...*”),⁶ de las tácticas para la supervivencia, o incluso de la celebración, ya en el otro extremo. Estos son los aspectos que se pretende seguir, con ánimo aproximativo, en esta comunicación.

La obra

Con semejante finalidad tomamos la conocida obra de fra Miquel Agustí, que aunque estudiada y referenciada en multitud de trabajos de investigación, no ha sido tratada desde este concreto punto de vista. Aunque como sabemos no nos habla de una familia cualquiera, sino de una familia del campesinado acomodado, de aquellas que surgieron fortalecidas tras la crisis de la baja edad media y el proceso de despoblamiento consiguiente vivido en territorio catalán, constituye buen reflejo del deber ser familiar, de los ideales de buena salud moral de las familias y de la paz familiar consecutiva de ésta. Y, por ende, cada elemento del deber ser familiar, nos presenta un ejercicio de lo cotidiano. El “deber ser” del día a día permite a los individuos convertir las normas morales de la familia en usos de la cotidianeidad, pues lo moral como conjunto de reglas ha estado desde siempre orientado a la acción. Los valores que persiguen las normas son los fines intangibles que encauzan las acciones de la vida cotidiana de hombres y mujeres⁷.

⁴ CHACÓN, F. y HERNANDEZ FRANCO, J. (eds.) (2007). *Espacios sociales, universos familiares: la familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007.

⁵ GARCÍA GONZALEZ, F. (2007). “La historia de la familia en el mundo rural”. *Espacios sociales, op.cit.*, p. 45.

⁶ AGUSTÍ, M. (1717). *Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril*. Barcelona: p. 176.

⁷ RUIZ OLABUENAGA, J. I. y ISPIZÚA, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Numerosos estudios sobre el hecho cotidiano⁸, hablan de la imposible escapatoria que atañe a la representación de la cotidianidad de la urdimbre de los valores de naturaleza moral, social o cultural. Los valores constituyen la estructura que con mayor fuerza marca los cauces de la vida cotidiana⁹.

En este sentido el tratado de Agustí es un manual centrado en el día a día, no tanto una exposición de derechos y obligaciones que deban presidir la conducta de los miembros de la unidad familiar, aunque obviamente comprenda todo ello. Su marco y su ideario, en todo caso, lo constituyen todos los precedentes que conocemos que destinaron largos trabajos a describir en qué consistían las virtudes de los padres de familia, desde Juan Luís Vives, fray Luís de León, Pedro de Luxán o Gaspar de Astete, entre otros, cuyos orígenes cabe situar en la clásica oeconómica, una ética de la casa. Estas obras formaban parte de una nueva preocupación que incluso antes del concilio de Trento trató de aclarar por medio de doctrina, legislación y moral, la vida del matrimonio y de la familia, síntoma de orden social.¹⁰ El mismo Agustí se forjó bajo los preceptos tridentinos, pues recordemos que su fecha de nacimiento se sitúa en torno al año 1560. Pero, aunque ambas dimensiones no necesariamente sean excluyentes, así como en los primeros el deber ser familiar es la base de una buena ciudadanía al servicio de la república,¹¹ el deber ser en el tratado de agricultura de Agustí es la base para formar a hombres y mujeres del campo fieles a sus tareas y entregados a su trabajo por la conservación de la propiedad. No se trata tan solamente de una distinción de espacio, entre la ciudad y el campo. Incluso los largos argumentos morales esgrimidos por el prior en ocasión de la educación de las doncellas persiguen evitar todo tipo de distracción y evasión que apartaría a los hombres del grupo, amos, jornaleros y criados, de sus tareas cotidianas, centradas en el trabajo de la explotación.

Al centrarse en esta obra, no hay que olvidar tampoco que los fundamentos de la tierra, del lugar, se funden por completo y de manera natural con los de la familia para dar como resultado una noción jurídica, permanente y sólida, de las relaciones sociales rurales, como nos ha recordado E. Roca. El texto que tenemos ahora en las manos recuerda los fundamentos del futuro pairalismo catalán en donde, tal como indica esta jurista, retomando las nociones de Torras i Bages, la familia y la casa se presentan como instituciones naturales, de manera que el objetivo primordial es que, por naturaleza, permanezcan siempre unidas generación tras generación.¹² En efecto en la obra de fra Miquel Agustí vamos a ser testigos, una página tras otra, de la fusión entre el trabajo de la tierra y de los animales y la constitución de la propia familia. Y así, la familia que veremos protagonizar el manual del prior, es de carácter troncal, y en ella tanta relevancia tiene la educación de los hijos como la de los criados, que sin obviar la preeminencia que media entre ellos, forman parte de la misma unidad, pues tanto unos como otros trabajan para la conservación de ésta. Todos pues se ponen al servicio de la Casa y de su trabajo, mostrando un lazo indisoluble entre patrimonio y familia, y hasta los criados se suceden a menudo en este servicio de padres a hijos manteniendo un vínculo de lealtad y afecto hacia los señores.

⁸ LINDON, A. (coord.) (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: FCE, pp. 16, 67, 222.

⁹ LEON, E. (1999). *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Barcelona: Anthropos, p. 130.

¹⁰ BEL BRAVO, M.A. (2000). *La familia en la historia*. Madrid: Encuentro, p. 48.

¹¹ ARANDA, F-J. (1997). "Familia y sociedad, o la interrelación casa-república". *Familia, Parentesco y linaje*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 177-186.

¹² ROCA, E. (1998). "Familia, pairalisme i institucions jurídiques". *Estudis d'Història Agrària*, 12.

Para finalizar, unas pocas palabras acerca de la difusión de esta obra. Según se ha podido documentar alcanzó enorme éxito. El primer momento de su publicación, se encuentra fechado en el año 1617, y hasta los principios del siglo XIX, según Soberanas, encontramos nuevas ediciones¹³. Tan sólo hasta finales del siglo XVIII tuvieron lugar unas veintitrés, casi todas ellas en castellano.

Crianza de la vida cotidiana: el trabajo virtuoso

Ya se ha dicho que el objetivo primordial del tratado consistía en orientar acerca de la manera como llevar una propiedad rural autosuficiente, los buenos usos que debían seguirse para ello, tras los que aguardaba una manera de concebir y pensar la vida cotidiana. Hace ya un tiempo que la obra del prior ha sido comentada e incluso analizada desde el punto de vista de sus fuentes prácticas, que se encuentran en otros tratados similares de la Europa de la época¹⁴, como por ejemplo la *Agricultura general* de Alonso de Herrera cuya primera edición correspondía al año 1513¹⁵.

En el texto que presentamos ahora vamos a tratar de buscar los principios familiares antes indicados, a partir de la descripción de las prácticas cotidianas que son su reflejo, pero también vamos a tratar de enmarcar las pautas que sugiere como tratado educativo que es, con el pensamiento y la doctrina que le preceden. En la ardua tarea uniformizadora que caracteriza la normalización del modelo de relaciones familiares que emerge de Trento, tratados de incidencia urbana o de incidencia rural debían sin duda aunar sus esfuerzos. Junto a este objetivo, nos mueve asimismo el indagar sobre los límites y flexibilidades del modelo propuesto, sobre los cambios que se inscriben dentro de la misma normalización.

Para ello, procede comenzar por la atribución de los roles del marido y de la esposa que dan vida a la familia. El tratado no deja lugar a dudas sobre el importante papel que en el orden moral despliegan tanto el padre como lo madre, si bien la consideración respecto del primero como cabeza jerárquica de la casa queda especificada desde un inicio: “*El Maestro, (...), o Padre de Familias, cuando quiera medir las tierras...*”.¹⁶ Expresiones como ésta evidencian cómo el principio de obediencia sujeta la mujer al hombre: “*la qual despues de Dios, debe obedecer siempre a su marido*”. A su lado, la “*Madre de familias... ella está al cargo de las cosas menudas...*”.¹⁷ Las menudencias a las que se refiere Agustí consisten en “*tener limpia la ropa de su casa, y la casa también aderezada y compuesta (...) en los aderezos e instrumentos de su administración debe tener cuidado que haya concierto poniendo cada uno en su lugar, como también las demás cosas de el servizio de su casa, porque siendo necesario los puedan hallar de presto*”.¹⁸ No obstante el capítulo segundo del Libro atribuye a la madre de la familia

¹³ SOBERANAS, A.J. (1998). “Les edicions del “Prior”. *Miquel Agustí, Llibre dels secrets d’agricultura, casa rústica i pastoril*. Barcelona: Altafulla, p. 39.

¹⁴ GIRALT, E. (2002). “Les fonts del *Llibre dels secrets de agricultura* de fra Miquel Agustí (1617)”. SOBERANAS, A.J. (1998). “Les edicions del “Prior”, op. cit., pp. 27-339. PEREZ SAMPER, M.A. y GRAS, M.M. (2000). “Els tractats d’agricultura i l’alimentació pagesa a l’època moderna”. *Estudis d’Història Agrària*, 13, pp. 63-106.

¹⁵ NUÑEZ, L.P. (2007-2008). “Ediciones e historia textual del Libro de los secretos de agricultura”. *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, LI.

¹⁶ AGUSTÍ, *Libro de los secretos de agricultura*, p. 21.

¹⁷ *Ibid*, p. 241.

¹⁸ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

“condición y oficio (...)criar, enseñar y doctrinar a las hijas y criadas”.¹⁹ Ahora ya no se trata de “menudencias”, sino de tareas mucho más elevadas, por su influencia hacia las personas que ella tiene a su cargo. El autor se ha sentido arrastrado por la escasa consideración que en general recae sobre el trabajo de las mujeres. Ofelia Rey, que lo advierte y lo recoge para una de sus síntesis sobre la mujer en el mundo campesino, subraya la clave de la especialización en el trabajo doméstico, para entender en consecuencia la inferioridad de condiciones de las mujeres y el progresivo arrinconamiento a las tareas de la casa.²⁰ Pero, centrados en Agustí, situado antes de la mercantilización agraria desarrollada, el oficio de la mujer y madre no se encuentra lejos del marido, pues “antes bien le debe ayudar, repartiéndose entre ambos el trabajo” y además “debe ser la primera al trabaxo”,²¹ como su esposo, para el que se espera que “ha de ser el primero que madrugue y el último que se acueste”.²² Rey indica cómo “el trabajo agrario era prioritario sobre el doméstico”. Parte de su gobierno, como en el caso de su esposo, se traduce en lo tocante al trabajo agropecuario: “... el cuydado de las bacas (...) siempre ha de tener abastecida su casa (...) tambien debe acudir al gobierno de los puercos, del horno y bodega, cuydar el cañamo y lino y hacer sus telas... para que se hagan paños para vestir la familia de su casa”.²³ Y aunque en una parte del libro el autor indica que la venta de excedente debe correr a cargo del padre de la familia, sin embargo habla del provecho económico que pueden perseguir las mujeres con la venta de productos derivados de la destilación de aguas para pulir los rostros: “Aunque la madre de familia de la Casa de campo, ni sus hijas, ni criadas, no deben ser curiosas en la compostura, y adorno de sus cuerpos; porque todos sus estudios se deben aplicar en el entretenimiento, y aumento de las cosas de sus oficios y cargos, más que en el adorno de sus cuerpos; pero yo no querría que ignorasen esta ciencia, no porque ellas usen semejantes aguas, sino para que saquen alguna ganancia y provecho vendiendolas a señoras damas...”.²⁴ Lo mismo se expone en lo que respecta al llamado gobierno de la leche: “La madre de familias de la Casa de campo sea muy diligente, assi para el nutrimento de la casa, como también para sacar dinero en emplear sus hijas, y criadas, en el gobierno de la leche (...) y de esta leche haréis los quesos que se acostumbbran a vender en el verano para las meriendas”.²⁵ Y si bien el mismo prior Agustí aconseja restringir el tránsito de la mujer por las calles e incluso por dentro de la casa, donde se encuentran criados con los que ellas deben ser muy cautas, (“Nunca deben baxar la escalera, ni para baxar caridad a algun pobre, o otra cualquier ocasión sin licencia o orden...”)²⁶, está claro a partir de estas informaciones que no debían ser pocas las ocasiones aun por las necesidades aludidas. I. Morant en su estudio sobre el matrimonio a partir de Juan Luís Vives nos recuerda el problema de la autonomía de movimientos de las mujeres en éste autor, que no cuestiona su actividad económica, tan sólo si ésta tiene lugar como suplantación de las obligaciones del esposo, la subversión del orden, ya que de hecho hombres y mujeres casados

¹⁹ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

²⁰ REY, O. (2002). “Mujeres en la economía campesina”. *Historia de las mujeres en España y América*. Madrid: Cátedra, II, p. 264.

²¹ AGUSTÍ, cap. 2, pp. 19-32.

²² *Ibid*, p. 2.

²³ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

²⁴ *Ibid*, p. 273.

²⁵ *Ibid*, p. 326.

²⁶ *Ibid*, p. 27.

se ocupan juntos de la casa²⁷. El derecho que teóricamente tenía el varón a mover los dineros, es impreciso, e incluso según de qué se tratase, limitado: con todo, es posible que la aseveración del prior cuando afirma que “*a la noche dará cuenta a su marido de lo que cada día huviere de nuevo*”²⁸, pueda constituir una cortapisa a su libertad de acción. Claro que los asuntos de intercambio relatados, son de frecuencia esporádica y tampoco queda muy claro si las mujeres además de productoras de queso, o de ungüentos de belleza, van a convertirse ellas mismas en vendedoras o lo va a hacer alguien –el esposo, los criados– en su lugar. Muy distintos en todo caso a las tareas que con mayor continuidad pudieran ejecutarse tanto entre quienes no disfrutaban de posición tan boyante y complementaban sus menguados ingresos con estas tareas,²⁹ como en el ámbito urbano ligados a la manufactura artesanal y reglamentariamente perseguidos salvo durante la viudedad³⁰.

Cabe pues replantear la tradicional división sexual del trabajo tan comentada en la historiografía correspondiente, como de una honda raigambre cultural. Se ha dicho que el varón y padre de familia se cuidaba del rebaño. Aquí vemos a la mujer pendiente de las cosas del ganado y su asignación exclusiva a las funciones domésticas ahora abre sus fronteras para velar por diversidad de tareas, dispersas en el día a día y no concentradas en las épocas de mayor esfuerzo como por ejemplo la vendimia³¹. En la mayoría de tratados normativos antes indicados, como *La perfecta casada*, se presenta empero un alegato de la división sexual del trabajo³².

La mujer también comparte con el marido tareas educativas y formativas. Incluso se beneficia del principio de jerarquía y obediencia del que él es principal cabeza, pues a ella otros miembros de la casa le van a rendir igual respeto y consideración: “*Conviene sea muger de buen gobierno, y diligente, assentada y casera, bien acondicionada con los criados, haciendose siempre guardar el respeto y el decoro que conviene*”³³. Con estos, la mujer se va a hacer sentir y hasta oír su jerarquía. En todos los tratados de la época sobre familia y matrimonio, la paz constituye un bien a alcanzar y conservar. También el de fra Miquel Agustí apunta en el mismo sentido. Y a dicha paz se puede llegar por el camino de la prudencia de la que debe hacer alarde el buen padre de familia. Él es ejemplo para todos cuantos conviven en la misma unidad doméstica, y su ejercicio prudente sirve para evitar el entrometimiento de terceros tan amenudo causa de discordias internas: “*El padre de familias, que quisiere tratar de agricultura, a mas de saber muy bien las cosas que pertenecen a este ministerio, lo ha de tomar con tanta diligencia, y entregarse a ella con tanto gusto, que no tenga otro tan particular como este; porque de lo contrario resultaría el haver de sujetarse a la conciencia de un administrador, que a más de engañarle, le maltrataría las tierras y menoscabaría las cosas de su Casa, y aún le pondría en*

²⁷ MORANT, I. (2002). *Discursos de la vida buena*. Madrid: Cátedra, p. 179.

²⁸ AGUSTÍ, p. 19.

²⁹ FERRER, LI. (1994). “Notas sobre la familia y el trabajo de la mujer en la Cataluña central”. *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XII, 2-3, pp. 199-232.

³⁰ VARA, M.J. y MAQUIEIRA, V. (coords.) (1996). *El trabajo de las mujeres, siglos XVI-XX*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, GASCON UCEDA, I. (2003). “Aproximación al trabajo femenino en la Barcelona moderna”. *Pedralbes*, 23, pp. 385-398.

³¹ LOPEZ CORDÓN, M.V. (1986). “La rueca o el huso, o el trabajo como metáfora”. *El trabajo en la Historia*. Salamanca: Universidad de Salamanca, p. 195.

³² DURAN, M. (1981). “Lectura económica de fray Luís de León”. *Nuevas perspectivas sobre la mujer*. Madrid: Ministerio de Cultura, I, p. 259.

³³ AGUSTÍ, *Libro de los secretos de agricultura*, cap. 2, pp. 19-32.

ella pleytos infinitos”³⁴. A similares conclusiones se llega leyendo este párrafo: “...y que su pastor sea de buena condicion y que le dé verdadera cuenta y que sea acomodado a muchas cosas y honestas;...que por su desconfianza y largo reposo no den en alguna malicia”³⁵. A la mujer también se le pide que contribuya al mantenimiento de la paz. Si el hombre lo hacía desde la prudencia, que regiría todas y cada una de sus conductas en la vida cotidiana, ella lo haría a partir del ejercicio de otras virtudes: “No debe ser reñidora, ni maldiciente, ha de hablar poco... no tenga cuenta con chismerías... conserve en paz a sus criados...”³⁶. Igualmente se espera que las hijas obren orientadas al mismo fin: “Entre ellas nunca se trataran sino con mucha cortesía (...) ni menos entre ellas ni otras debe haver malas palabras, murmuraciones, ni question alguna, ni deben ser porfiadas en qualquier razonamiento que tengan aunque las parezcan tienen razón; antes bien tendran grande paz y esten unidas por el sagrado vínculo fraternal (...) y si alguna de ellas tuviere algunas palabras entre ellas o entre otras, las demás procurarán ponerlas en paz (...) Qualquier reprehension, aunque sea de cosa leve, la han de recibir de sus padres ú de quien estuviere en tal lugar, con mucha humildad, sin hacer alguna réplica, ni respuesta...”³⁷. Nótese la importancia de acatar sin reclamar la decisión de los padres, esto es, la justicia paterna, para contribuir al mantenimiento del orden y la paz familiar. Así mismo el texto sigue abundando en similares cuestiones: “...en qualquier conversación que se hallen, fuera de entre ellas mismas, esten muy mesuradas (...)”³⁸.

Es de interés observar que la paz también se alcanza desde el respeto a la intimidad. En éste sentido se advierte cierta sensibilidad al desarrollo de las subjetividades de cada uno de los miembros de la familia. Miquel Agustí parece participar de los buenos augurios del ascendente individualismo que se perfila desde el renacimiento: “El buen padre de familias, y el autor de las *Georgicas Latinas*, dicen que hecha la paz hecha la casa demostrando cómo se deben estimar y apreciar las casas grandes, y que tienen muchos apartamientos”³⁹. En lo tocante al oficio de la madre encontramos igualmente un fino sentido de una sociabilidad ténueamente alejada de la comunidad: “Con sus vecinas debe ser voluntaria y agradable, haciendo lo que pidieren, si pudiere humanamente, pero no ha de llegar la familiaridad a tanto, que los criados de ellos le frequenten su casa, ni los suyos las de los otros...”⁴⁰. Cuando llega el momento de tratar la educación de las hijas estos aspectos vuelven a hacer su aparición: “Procuren que sus hijas y criadas vivan en recogimiento y en qualquier parte que se hallen de conversación, con personas de casa, parientes o extraños, no se pongan a hablar de secreto con alguno, en particular en presencia de los otros de la conversación, ni menos después que habrán hablado”⁴¹. El recato de las doncellas no se limita al interior, sino que es tanto o más importante en el exterior, en relación con los demás, de manera que su virtuosa conducta contribuya a preservar a la familia sobre posibles comentarios, la mayoría de las veces inciertos, otra manera en definitiva de aislar y proteger la intimidad del hogar: “Si acaso algun criado, criada, hombre, mujer, niño

³⁴ *Ibid*, p. 1.

³⁵ *Ibid*, p. 355.

³⁶ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

³⁷ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

³⁸ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

³⁹ *Ibid*, p. 303.

⁴⁰ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

⁴¹ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

*o niña de casa, o fuera de ella (...) les llevase algun recado, o villete o dineros, flores, anillos o otras joyas, o otra cualquier cosa, o sea de plata, o de oro, de vestir, de comer ú de beber; no les deben dar oído, ni recibri ninguna cosa; antes bien los embiaran en hora buena, mostrando grande sentimiento de semejante atrevimiento, y luego de ello han de dar razón al señor y a la señora... (...) Siempre que el señor o la señora salieren fuera de casa y quedaren todas o alguna de ellas en casa luego cerran las pertas de la escalera y no las deben abrir ni permitir que se abran hasta que el señor o señora sean bueltos a casa; antes a ellos y a todos los hombres y mugeres que pidiran alguna cosa les daran razon desde sus corredores o ventanas del patio, sin abrir la puerta de la escalera”.*⁴² Como en las más antiguas obras de los humanistas, el cierre de ventanas y el aislamiento de las jóvenes y doncellas tenía que ver con su honor. Pero este aislamiento es posible implicarlo con la preservación de la intimidad del hogar. El honor de la doncella es paralelo al secreto de la familia: “*Si de día, por alguna ocasión necessaria se hallaren delante alguna ventana, y vieren passar a algunos, que conocieren y las miraren con alguna curiosidad, luego se quitaran de ella y sera muy acertada cerrar las ventanas (...) y sera bien de continuo tener las ventanas cerradas...*”⁴³.

Otra de las virtudes con la que dar ejemplo dentro y fuera de la Casa es la afición al trabajo, el rechazo y la lejanía del ocio: “*los ultimos son perros de cazar (...) no son de provecho a los padres de familias de la casa de campo porque la caza impide el trabajo que el padre de familias no puede excusar...*”⁴⁴. Expresiones como la que sigue explican igualmente la importancia de la educación moral del trabajo, el trabajo virtuoso, entre otras de cuyas acepciones cabe entender el sentido de ayuda mútua y fortalecimiento del conjunto al que deben contribuir todos los hijos: “*aconsejo al padre de familias de la casa de campo que no dexe del todo el cargo de las viñas a sus labradores*”⁴⁵.

El buen entendimiento entre virtud y trabajo, que aparece claramente con fra Miquel Agustí, se ponía ya de manifiesto entre los moralistas que, como fray Luis de Granada escribirían “*porque la vida cristiana es vida virtuosa; y la virtud está vestida de dificultad y trabajo*”⁴⁶, como haría lo propio fray Hernando de Zárata: “*pues está escrito que cada uno llevará y recibirá el galardón, según la medida de su trabajo*”⁴⁷. En la misma línea José de Valdivieso escribiría: “*Es el trabajo puerta de la honra, muerte del vicio*”⁴⁸. Y ello se iba a dar no sólo entre los moralistas: Gaspar Gutierrez de los Ríos en su *Noticia general para la estimación de las artes* encargada por el duque de Lerma comenzaba con un a exhortación a la virtud y honra del trabajo⁴⁹. En efecto, se ha escrito cómo el humanismo toma una nueva actitud respecto del trabajo en su dimensión ideológica, política y económica. Los dialoguistas castellanos estudiados por J. Ferreras lo abordaron a fondo: Lujan proponía un ideal de vida basado en el trabajo y en el

⁴² *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

⁴³ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

⁴⁴ *Ibid*, p. 352.

⁴⁵ *Ibid*, p. 192.

⁴⁶ GRANADA, Fray Luis de (1848). *Del símbolo de la Fe, Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: Rivadeneyra ed., p. 687.

⁴⁷ ZARATE, Fray Hernando de (1853). *Discurso de la paciencia cristiana, Biblioteca de Autores españoles. Escritores del siglo XVI*. Madrid: Rivadeneyra ed., p. 430.

⁴⁸ VALDIVIESO, J. de (1854). *Poemas épicos. Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: Rivadeneyra ed., p. 185.

⁴⁹ RÍOS GUTIERREZ, G. de los (1600). *Noticia general para la estimación de las artes*. Madrid.

culto, Valdés privilegiaba incluso las obligaciones derivadas del trabajo, Camós unía al trabajo la fama⁵⁰. Este empuje que acaece en la modernidad, por lo tanto, –requisito para la restauración económica del momento pues hasta la *Idea de un príncipe político-cristiano* de Saavedra Fajardo dirá “*Para el trabajo nacieron los príncipes y conviene que se hagan a él*”⁵¹, se unía a la primitiva filosofía cristiana que vinculaba la exaltación de la pobreza a la virtud y al trabajo,⁵² y venía a superar el largo lastre –obviando la aportación de Hesíodo que sí defiende la *areté* en el trabajo–⁵³ que había dejado la concepción aristocrática de éste, fraguado entre los pensadores del período clásico, Platón, Aristóteles o Cicerón. Para éstos, semejante actividad respondía a la elemental –por opuesta a lo superior– lógica de la necesidad.⁵⁴ Les seguiría la idea tomista conforme el trabajo sólo beneficiaba al bien propio, no al bien común, que era superior⁵⁵.

El trabajo virtuoso podría pues atraer a los señores, o a los que aspirasen a serlo, y refuerza los secretos de la familia alejándolos de terceros y curiosos. Así, para Miquel Agustí, “*el primer passo que en este tratado se ha de dar es la asistencia del dueño de la hacienda*”⁵⁶. Muchos memoriales de caballeros y hacendados en la era moderna dejaban constancia de su inclinación por gestionar directamente sus asuntos desconfiando de abogados y procuradores. Aquí, el trabajo sale reforzado, pues, como valor cristiano, y deja muy atrás viejas designaciones peyorativas que habían persistido en el occidente bajomedieval. Alusivo a ello es la afirmación “*dexense los placeres a los príncipes...*”⁵⁷. La esposa contribuye nuevamente a tan elevada tarea y aunque no parece ser la destinada a priori a la educación de los hijos varones, sin embargo sí que le es concedido un papel en tan trascendentes asuntos pues “*Tambien debe persuadir a los hijos a que trabajen, si quiere que después sepan lo que han de mandar a sus criados, y para que conozcan si trabajan bien, y el modo como se han de haver y tratar con ellos*”. Igualmente sobre las hijas doncellas se dice “*nunca estaran ociosas*”⁵⁸.

Conclusiones

La crianza de los hijos cuenta al menos con un par de acepciones: una crianza para el trabajo, una crianza para la virtud. Pero ambas también se funden en una sóla. El manual de vida campesina de Agustí nos habla del trabajo bien hecho –a lo largo de toda una retahíla de técnicas e industrias–, del amor al trabajo, del trabajo virtuoso, es decir aquél al que se dedican hombres y mujeres con virtudes, porque han rechazado el ocio y porque lo hacen con conocimiento para su mejor rendimiento⁵⁹ y para su conservación en las manos de la familia y de su

⁴⁹ FERRERAS, J. (2003). *Los diálogos humanísticos del siglo XV en lengua castellana*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 360 y ss.

⁵¹ SAAVEDRA FAJARDO, D. (1853). *Obras de D. Saavedra Fajardo y Fernandez de Navarrete. Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: Rivadeneyra, p. 54.

⁵² FERNANDEZ, R. y SOUBEYROUX, J. (eds.) (2001). *Historia social y literatura. Familia y clases populares en España*. Lleida: Milenio-Universidad Jean Monnet, p. 226. El calvinismo recuperaba la utilidad de la virtud del trabajo: M. WEBER (2008). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Barcelona: Península, p. 23.

⁵³ GINER, S. (2008). *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Ariel, p. 27.

⁵⁴ JACARD, P. (1960). *Historia social del trabajo*. Barcelona.

⁵⁵ GINER, S. p. 165.

⁵⁶ AGUSTÍ, p. 1.

⁵⁷ *Ibid*, p. 297.

⁵⁸ *Ibid*, cap. 2, pp. 19-32.

⁵⁹ “*y hacen oficio de padre de familias de la Casa de campo (...) y no sean ignorantes en ninguna cosa de aque-*

relevo generacional. El trabajo se sitúa en la perspectiva de la crianza de los hijos, y en ésta, padre y madre, cuya multiplicidad de cometidos en la explotación que protagoniza el relato es evidente, gozan de una misma capacidad de decisión. Los secretos del trabajo de la explotación, –aludiendo al mismo título de la obra–, constituyen un compendio de reglas o instrucciones para beneficio de la tierra y del ganado y para beneficio obviamente de todos cuantos dependen de tal unidad. Secretos que son reglas y reglas que son secretos, no sólo por la excelencia de sus fines o provecho, sino porque las reglas de lo cotidiano son inviolables como lo son los mismos secretos, esto es, se han de respetar y a ellas hay que servir.

[ÍNDICE]

llas... que el ojo del dueño engorda el caballo...". Ibid, pp. 192, 279.